Secretaría de Salud / Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Sandra Milena Valero Lopez						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1020714167	
CORREO ELECTRONICO:	valerosandram@gmail.com				CELULAR:	3114570418	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIA				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K30	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO COLPATRIA				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	4922008028				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	6556			VIGENCIA	2025		
NÚMERO DE CDP	1102	FECHA	2026-05-12 10:22:41.000	NÚMERO DE CRP	18676	FECHA	2026-05-28 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL			
		2026-05-01		2026-05-31			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$4,195,200						
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%	N/A				

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$42,180,000
VALOR EJECUTADO	$33,789,600
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$4,195,200
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$8,390,400
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	80%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9503874429	$1,678,080	$209,760	$268,493	3	$40,878	$519,131

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Mayo de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos, con idoneidad humana, moral y técnica.	Ejecutar intervenciones educativas y preventivas en el marco de las jornadas, promoviendo el autocuidado, la toma de decisiones informadas y el bienestar emocional en contextos de vida nocturna	Actas de sesiones colectivas y encuestas debidamente diligenciadas.
Cumplir con las políticas, protocolos y lineamientos institucionales establecidos por la Subred y la SDS.	Aplicar las guías e instructivos institucionales en las acciones de salud pública y seguridad vial, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad	Registro en medios oficiales y soportes institucionales conforme a los lineamientos.
Participar activamente en los procesos de acreditación, habilitación y sistema integrado de gestión.	Aportar información y evidencia del desarrollo de las jornadas y de los procesos de articulación comunitaria para el fortalecimiento institucional.	Actas de asistencia, reportes y soportes solicitados por el supervisor o líder de proceso.
Conocer y aplicar las políticas institucionales relacionadas con derechos humanos, prevención de violencias y enfoque diferencial.	Incorporar en las jornadas mensajes y estrategias que promuevan el respeto, la igualdad, la prevención de violencias y el uso no sexista del lenguaje.	Registro fotográfico, fichas educativas y materiales pedagógicos utilizados.
Ejecutar actividades de planeación y gestión territorial de acuerdo con la caracterización de zonas de rumba.	Identificar, concertar y articular acciones con establecimientos, actores comunitarios e institucionales en los territorios correspondientes.	Base distrital debidamente diligenciadas
Desarrollar jornadas de educación para la salud pública con enfoque lúdico, pedagógico y crítico–dialógico.	Liderar dinámicas grupales y reflexivas sobre consumo nocivo de alcohol y SPA, seguridad vial, ludopatía y autocuidado en la noche.	Actas de sesiones colectivas, base distrital y encuestas de las jornadas realizadas
Promover la convivencia ciudadana y la prevención de violencias en entornos nocturnos.	Facilitar espacios de diálogo y reflexión con participantes, fortaleciendo la corresponsabilidad y la resolución pacífica de conflictos	Actas de sesiones colectivas, registros fotográficos y fichas educativas para las actividades.
Participar en procesos de prescripción social y activación de rutas de atención para personas en riesgo	Identificar participantes que requieran acompañamiento adicional y realizar la activación de ruta o canalización a servicios según lineamientos	Registros en aplicativo SIRC y reportes de seguimiento.
Asistir a reuniones de asistencia técnica, inducción, reinducción y fortalecimiento de capacidades convocadas por la Subred o la SDS	Participar activamente en espacios formativos, compartiendo avances, experiencias y aprendizajes del programa.	Actas y listados de asistencia.
Preparar y presentar los informes, solicitudes o respuestas requeridas, garantizando veracidad y oportunidad.	Elaborar y entregar informes de gestión trimestral.	Informe trimestral
Cumplir con las metas de producción y cobertura establecidas.	Alcanzar las metas de sensibilización, caracterización y número de sesiones (20) según programación distrital.	Base distrital y sesiones colectivas
Velar por el uso adecuado de los recursos, equipos y materiales asignados y salvaguardar la imagen institucional en todas las actuaciones.	Hacer un uso responsable de los insumos y elementos institucionales durante las actividades en campo, portando correctamente la chaqueta y demás elementos de identificación. Mantener en todo momento una actitud respetuosa, ética y coherente con los valores de la Subred.	Desarrollar las actividades garantizando el uso adecuado de los recursos y elementos institucionales, así como evidenciar su ejecución mediante una correcta presentación e identificación institucional.
Informar oportunamente cualquier eventualidad que afecte la ejecución de las actividades o el cumplimiento de los objetivos.	Reportar a los líderes o supervisor las situaciones que interfieran con la programación o desarrollo de las jornadas	Comunicación telefónica por medio de WhatsApp y formatos sugeridos reportando eventualidades
Cumplir con el pago y la afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente.	Realizar mensualmente los aportes correspondientes a salud, pensión y ARL durante la ejecución del contrato, garantizando la continuidad en la cobertura.	Comprobantes de pago y afiliaciones vigentes al Sistema General de Seguridad Social Integral.
Garantizar que toda la información que intercambien las partes en desarrollo del contrato es de carácter reservado, comprometiéndose a guardar la más estricta confidencialidad sobre la información del CONTRATANTE, de sus colaboradores, directivos y demás personas a las que tenga acceso en razón del contrato, y a no divulgarla, copiarla, reenviarla, retirarla de la E.S.E. ni usarla para fines distintos al cumplimiento del objeto contractual.	Manejar, custodiar y proteger de manera responsable la información institucional, personal y técnica a la que tenga acceso durante la ejecución de las actividades, garantizando su uso exclusivo para el cumplimiento del contrato.	Cumplimiento evidenciado en el manejo ético, responsable y reservado de la información durante la ejecución de las actividades

Copia Controlada
Subred Sur Occidente

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

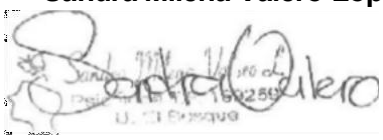
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE NIT:900.959.048-4

DEBE A:

SANDRA MILENA VALERO LOPEZ
C.C 1020714167 DE Bogotá

La suma de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCT ($4.195.200 MCT), por concepto de servicios como PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 en el Entorno Cuidador Comunitario, durante el periodo del 01 al 31 de mayo de 2026, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios 6556-2025.

Firma
Sandra Milena Valero López



C.C 1020714167 DE Bogotá
CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIBANK NUMERO
4922008028

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2026 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.



María Cristina Triviño Díaz
Apoyo a la supervisión
Líder localidad de Kennedy

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1020714167		VALERO LOPEZ SANDRA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 7 #187b 06	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5268514	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	289002429	9503874429	I	2026/05/19	2026/05/07	DAVIbank S.A.	0	$552,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$10,600			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$552,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$10,600			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$552,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$10,600			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$552,400
1	CC	1020714167 VALERO SANDRA																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCF24	30	$1,750,905	$10,600	14-11	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$0	$0	No	$552,400
Total	**Afiliados(1)**																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$10,600			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$552,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$42,700	$0	$0	$42,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,600	$0	$0	$10,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$10,600	$0	$0	$10,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$552,400**	**$0**	**$0**	**$552,400**